



JOSÉ RAMÓN COSSÍO DÍAZ

“No he visto que ella (Sheinbaum) sea una persona que descalifique”

ALDO CANEDO Y FERNANDO MERINO

El ministro en retiro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación José Ramón Cossío Díaz señala que el país necesita una gran reforma de justicia que incluya a las policías, órganos de procuración de justicia, cárceles y jueces, y que le parece que la virtual presidenta electa entiende, por su formación, la complejidad de estos sistemas y espera que en su gobierno se atemperen las críticas al Poder Judicial.

“Esto es un sistema, no es un problema del Poder Judicial”, afirma Cossío Díaz en entrevista con la **Organización Editorial Mexicana** sobre la reforma al Poder Judicial que propuso el Presidente, cuyos foros de consulta inician hoy y para la cual dijo se necesitan más que ajustes menores a un par de órganos del proceso judicial y de procuración de justicia.

¿Cuál es su opinión de la reforma judicial propuesta por la 47?

En principio creo que al Poder Judicial federal, al de los estados, al de los científicos y a la procuración de la justicia hay que reformarla, hay que hacer un movimiento, un cambio importante. Sin embargo, creo que la reforma que se

está por discutir no es la mejor, tiene varios problemas: uno, es que supone que arreglándose la Suprema Corte de Justicia el resto de los temas se van a arreglar para la población en general y esto no es así. Segundo, creo que es una idea muy peligrosa elegir a los jueces y magistrados en el país. Entonces creo que no es una idea que esté acorde con las necesidades de justicia que tiene el país.

¿Qué afectaciones directas a la ciudadanía podría tener esta reforma?

En nuestro sistema, las leyes las hacen los legisladores electos democráticamente; y todos los procesos de interpretación y de construcción de la sentencias la llevan a cabo los jueces, magistrados y ministros. Estos jueces operan bajo una racionalidad jurídica en donde a partir de ciertos métodos, ciertas prácticas y ciertas culturas interpretan las leyes. ¿Qué pasa si los jueces consideran que lo suyo no es la atención a las normas jurídicas, sino a los mandatos de las urnas? Van a resolver conforme a lo que ellos piensen que son los designios de la política y no los designios de una legislación. ¿Qué pasaría si en determinado momento los jueces consideran que no es la ley lo que les está mandando, sino sus propias interpretaciones, o las interpretaciones de un movimiento político, cualquiera que sea? Terminan siendo lastimadas muchas personas bajo estas interpretaciones

A los foros
reforma se e
que asistan r
tantes del Po
cial en los es



que asumen que están atendiendo las posiciones políticas del momento.

¿Cómo evalúa la actualidad del Poder Judicial de la Federación?

Esto es un sistema, no es un problema exclusivo del Poder Judicial. El sistema de justicia es una cadena, y arreglar un pedazo de la cadena (PJF) no es suficiente para que esa cadena cumpla las funciones que tiene asignadas. Si usted no tiene unas buenas policías, no puede haber buenas investigaciones y los casos no se llevan bien ante los ministerios públicos. Si los ministerios públicos no están bien capacitados, no se pueden llevar bien esos casos. Si los servicios periciales no tienen capacidades, no se pueden sostener las acusaciones y entonces se le va a reclamar a los jueces que dejan en libertad a las personas que están siendo imputadas de un delito. Si esos jueces no tienen una capacitación, no van a entender lo que se les está presentando y esto probablemente produzca otro fenómeno que también es muy delicado, que es la impunidad.

Con el cambio de gobierno, ¿cree que continuarán los ataques desde Presidencia hacia el Poder Judicial?

No lo sabría. Creo que la parte del presidente (López Obrador) tiene dos componentes: si cree de buena fe que los jueces son la causa del problema de la inseguridad, habría que decir que es un error de percepción. Pero si el Presidente interesadamente está tratando de debilitar al Poder Judicial porque desde ahí se realizan los frenos y los contrapesos, ya no sería un error de juicio, sino sería una posición interesada.

Yo, con cualquiera de las dos cosas, desearía que la presidenta Sheinbaum, ahora que tome posesión el 1 de octubre, no incurriera en los mismos vicios. Ella es una persona que, me parece —por la forma en que se formó, por la profesión que tiene, por el tiempo que estuvo en la academia— que entiende que los sistemas son muy complejo y su funcionamiento depende de muchas partes. Yo no he visto que ella sea una persona que descalifique así sin más, que se meta con los demás órganos, entonces yo tengo la esperanza de que esto (los señalamientos al PJF) se atemperen. Ojalá que perciba que lo que el país necesita es una gran reforma de justicia y no ajustes menores a un par de órganos.

INICIAN LOS FOROS

Hoy a las 17:00 horas inician los foros de la reforma al Poder Judicial en San Lázaro, a los que acudirá la ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña. El diputado morenista Daniel Gutiérrez indicó que la Cámara de Diputados asumirá el costo de los dos foros que tendrán lugar en sus instalaciones y que esperan que los congresos locales absorban los gastos de los siete foros restantes.



A los foros sobre la reforma se espera que asistan representantes del Poder Judicial en los estados



“OJALÁ QUE PERCIBA (SHEINBAUM) QUE LO QUE EL PAÍS NECESITA ES UNA GRAN REFORMA DE JUSTICIA”